



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

TESORERÍA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS UNIDAD DE CATASTRO



Datos generales del trámite

Clave	TM-T-TD		
Nombre del trámite o servicio	Traslado de Dominio		
Objetivo	Documentar procedimientos de Registro de Traslado de Dominio, con apego a la normatividad interna del Municipio.		
Categoría	Catastro y Traslados de Dominio.		
Respuesta	Tiempo máximo	10 días hábiles	
Resultado del trámite	Cédula Anual de Situación Fiscal Inmobiliaria		
Vigencia	Tiempo	Anual	
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando se adquiera un inmueble que se encuentre ubicado dentro de la jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez.		

Requisitos

No.	Nombre	Original	Copia
1.	Solicitud de Trámite de Registro Fiscal Municipal sellada y firmada por Fedatario Público.	1	1
2.	Escritura Pública o Privada, Título de Propiedad, debidamente autorizados, mismos que deberá acreditar el antecedente de propiedad.	-	1
3.	Identificación oficial del contribuyente o representante legal y de la persona que en su caso haya autorizado para realizar el trámite.	-	1
4.	Cédula Catastral expedida por el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca.	1	1
5.	Croquis de localización del bien inmueble objeto del trámite, precisando el predio a nivel manzana y señalando la distancia en metros de su ubicación a la esquina más próxima.	-	1
6.	Recibo de Pago del Impuesto Predial o Constancia de no Adeudo Fiscal del Ejercicio Fiscal que corresponda atendiendo a la fecha de celebración del acto traslativo.	-	1
7.	Comprobante de domicilio fiscal del contribuyente.	-	1

Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Formato Único de Registro Fiscal Municipal	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez.
2.	Pago de Derechos Correspondientes	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Procedimiento (Resumen)

En línea	No disponible
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de documentos (Departamento de Trámites y Solicitudes Catastrales) 2. Geo-localización del bien inmueble (Departamento de Cartografía y Estadística Inmobiliaria). 3. Elaboración de avalúo (Departamento de Verificación y Valuación).

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	3TS-60	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	24/08/2020	Autor	EGLA/JBMG	Hoja	1/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	-----------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

TESORERÍA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS UNIDAD DE CATASTRO



	4. Emisión de orden de pago (Departamento de Registro Fiscal Catastral). 5. Pago de derechos (Cajas Recaudadoras o Institución Bancaria). 6. Entrega de cédula fiscal inmobiliaria (Departamento de Registro Fiscal Catastral).
Telefónico	No disponible.

Datos de contacto

Dirección	Tesorería Municipal
Subdirección	Subdirección de Ingresos
Departamento	Unidad de Catastro
Domicilio	Calle Galeana No. 119, Colonia Centro
Teléfono	1321323 ext. 104
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Observaciones

- En su caso aplica el cobro de multa por presentación extemporánea de 8 a 44 U.M.A.

Fundamento legal

No.	Nombre	Orden	Tipo
1.	Artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.	Estatal	Ley
2.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez.	Municipal	Ley

Medios de impugnación

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Recurso de Revocación	Artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez
2.	Juicio de Nulidad	Artículo 166 de la Ley de Procedimiento y justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	3TS-60	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	24/08/2020	Autor	EGLA/JBMG	Hoja	2/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	-----------	------	-----